

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

El Ejecutivo: el poder de los poderes

Mucha discusión ha generado la elección del Poder Judicial, pero lo que se puede resaltar fue el operativo electoral con el cual el morenismo obradorista construyó un nuevo régimen. Ahora, sólo contarán sus reglas, estrategias, los actores leales y los mecanismos para llegar, conservar y multiplicar el poder. El presidencialismo mexicano ha regresado a ser el poder de los poderes.

Será difícil que lo que pasó el 1 de junio se pueda llamar una elección, fue más bien una designación, como bien lo dijo Carlos Heredia (EL UNIVERSAL, 6/06/2025). Indagaciones del periodismo de investigación apuntan a páginas en internet para inducir el voto hacia sus candidatos (as), y resultó un éxito, los que ganaron fueron los que seleccionó el Poder Ejecutivo, serán sus jueces. Por eso para la presidenta Sheinbaum estos comicios fueron "éxito", los que siguieron el acordeón al pie de la letra, han ganado, felicidades.

Con una participación de 13% y con más de un 22% de votos nulos (y no utilizados), se necesita entender por qué 87% no fue a votar. Esos porcentajes son, aquí y en cualquier elección, bajísimos. Los voceros del régimen fácilmente interpretaron que la reforma tenía una gran aceptación popular, pero no tanto como para ir a las urnas a apoyarla, bonito apoyo. El oficialismo manejó el discurso de que las elecciones de 2024 fueron para apoyar la reforma, lo cual significa darle al voto morenista una interpretación falsa. Si se pregunta a la ciudadanía si quieren un mejor Poder Judicial, la respuesta será afirmativa; si le preguntan si eso se logra mediante el voto popular, la respuesta fue la abstención. Los jueces no son representantes populares y la impartición de justicia no será mejor con los nuevos "diputados judiciales" morenistas. La captura guinda del Poder Judicial presagia nubarrones de una justicia al gusto del morenismo, sin autonomía, conocimiento e independencia. Para muestra hay que ver a los tres magistrados morenistas del tribunal electoral que votan todo por consigna; o ver cómo hacen sus sentencias y votan las tres ministras de Morena que seguirán en la SCJN, defienden un proyecto po-



lítico no imparten justicia. Los jueces no se eligen, se preparan en una carrera judicial.

**El nuevo régimen mexicano
sigue al pie de la letra lo que
han hecho otros sistemas au-
toritarios, capturar al Poder
Judicial y tener jueces a modo.**

Ahora se repite lo que pasaba el sexenio anterior, alta aprobación presidencial, 77%, pero no sus políticas: la corrupción se desaprueba con 65%, el crimen organizado con 67% y el principal problema del país es la inseguridad pública con un 57%. Sheinbaum está sostenida en el apoyo popular a los programas sociales, un 74% (*El Financiero*, 28/05/2025). Pronto la captura del Poder Judicial y la destrucción de los organismos autónomos, le pasarán factura a este gobierno. El 87% de abstención tiene varios mensajes que será necesario escuchar: la segunda parte de este proceso en 2027, no puede repetir los errores de una elección imposible, como la del 1 de junio. ¿Será?

El nuevo régimen mexicano sigue al pie de la letra lo que han hecho otros sistemas autoritarios, capturar al Poder Judicial y tener jueces a modo, como se hizo en El Salvador, Venezuela y Hungría. México estará más cerca de Bukele, Orbán y Maduro. Este experimento kafkiano, como se le ha llamado, tendrá importantes consecuencias en el corto plazo. Por lo pronto, podemos preguntarnos: ¿cuándo serán reformadas las partes de la procuración de justicia como las fiscalías, ministerios públicos, policías, cárceles?, urgidas de cambios profundos,

La misión de observación de la OEA, coordinada por el chileno Heraldo Muñoz, que fue canciller de los presidentes Lagos y Bachelet, dos gobiernos socialistas, dejó un Informe preliminar en donde concluye que fue un proceso electoral "complejo y polarizante"; se recomiendan corregir deficiencias; el proceso "no tiene precedentes a nivel mundial" y se pregunta si mejorará la justicia o debilitará la imparcialidad e independencia del Poder Judicial; estas reformas se deben hacer de forma gradual, plural

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	13	10/06/25	OPINIÓN



y con diagnósticos; “no recomienda que este modelo de selección de jueces se replique para otros países de la región”. El rechazo oficialista no se hizo esperar, se descalifica a esta misión de observación, para este gobierno fue un éxito, porque Morena se ha quedado con los tres poderes... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif